



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

29 JUN 2021

11:50

44224

**LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

**DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito por la participación de Romina Imwinkelried, oriunda de la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, en el preolímpico de aguas abiertas que se disputó el 19 y 20 de junio en el Parque Urbano de Albarquel, en la ciudad de Setúbal, Portugal.

**Erica Hynes**  
**Diputada Provincial**

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La destacada nadadora santafesina Romina Imwinkelried participó en Portugal del torneo preolímpico de aguas abiertas que se iba a desarrollar en Fukuoka (Japón), el 29 y 30 de mayo, pero que fue postergado para el 19 y 20 de junio debido a la pandemia. La prueba, que ya cuenta con tres ediciones, fue organizada por la Federación Internacional de Natación y se llevó a cabo en Setúbal.

Allí, nuestra provincia estuvo representada por Romina Imwinkelried del club Libertad de San Jerónimo Norte, quien adquirió el derecho a participar por su gran actuación en selectivo realizado en un

circuito boyado de 2000 metros y 5 vueltas, en la playa del Club Náutico Mar del Plata.

La competencia preolímpica realizada en Setúbal, consistió en cinco vueltas en un circuito de 2000 metros, que definió la clasificación de 15 nadadores y 15 nadadoras. Los atletas que quedaron dentro de los nueve primeros de cada carrera, se clasificaron a los Juegos Olímpicos de Tokio, al igual que los mejores posicionados de su continente.

Nuestro país estuvo representado además por Cecilia Biagioli (quien obtuvo la clasificación por quedar entre las siete mejores), Ivo Cassini y Joaquín Moreno, acompañados de sus preparadores Federico Ane y Claudio Biagioli, y Hugo Peralta.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

**Erica Hynes**  
**Diputada Provincial**